Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Cav.do Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a á veinte y dos dias del mes de noviembre año de mil setecientos ochenta y quatro: se juntaron á Cav.do Ordinario en las Salas Capitulares de este Ayuntam.to los S.res D.n Alonso Garcia de Siles q.n preside de justicia p.r ocupacion de los S.res Gov.r y Alcalde Mayor, D.n Juan Campero, D.n Jph Obiedo, D.n Ant.o Pinto, D.n Juan Bap.ta Peragalo, de D.n Josef Baldazano, D.n Ysidoro Ravacho, Rexidores, D.n Pedro Albarez, y D.n Mig.l de Alcaraz; Diputado del Com.n y Sindico Personero del pp.co y Acordaron lo sig.te —

Citac.n — En este Ayuntam.to Fulg.o Gallardo Portero de Sala Certifico haver citado p.a este Cav.do 1 á todos los Cav.ros Rexidores Diputados del Com.n Sindicos G.l y Personero q.e han podido ser havidos —

Mem.l de J.n Espluges — Bolviose á ver en este Ayuntam.to mediante la citac.n G.l para el echa el mem.l presentado p.r Juan Hernandez Espluges cuyo pliego y condiciones en que se obliga á abastecer á su pp.co de nieve p.r el precio q.e de el consta y se vio en el antecedente Cav.do en cuya Yntelig.a y haviendose conferenciado largam.te sobre su contexto en este estado p.r el S.or D.n Ysidoro Ravacho Pr.or Sindico G.l se presento la propocicion del thenor siguiente —

Entró el S.r D.n Fran.co de Rivera Rexidor —

Aqui la Propocicion

En cuya vista y teniendo presente los Cav.ros Vocales